SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2230985, de 6 FEBRERO 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JHON EDWARDS ROLON ECHEVERRI

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía 16770189 Santiago de Cali

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como instructor para impartir formación titulada y complementaria a los aprendices en la red de Hotelería y Turismo del centro en modalidad presencial y/o virtual durante la vigencia.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros, y en general, hacia todas las personas que hacen parte del Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.
2. Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
3. Presentar cuenta de cobro y soportes pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL)
4. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del sistema Integrado de gestión y autocontrol y de la formación por proyectos, y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso.
5. Ejecutar las acciones de formación profesional en los programas de las redes de conocimiento(**Según corresponda)** de acuerdo a la especialidad requerida en los diseños curricular de conformidad con el plan de adquisición 2018 y los estudios previos, con calidad, oportunidad y en cumplimiento de las estrategias pedagógicas y Metodológicas dispuestas en la entidad, permitiendo elaseguramiento de la calidad.
6. Brindar, asistencia técnica. Asesoría a las empresas, desarrollo curricular, tutorías y asesorías aprendices.
7. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y/o virtual y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación, conformando los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas afines, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de instrumentos de evaluación e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.
8. Realizar actividades de aprendizaje de acuerdo a la planeación pedagógica definida para los diferentes proyectos de la ruta de formación, aplicando los lineamientos, reglamentos, guías y material pedagógico definido por el SENA.
9. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumplan con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

10. Realizar el seguimiento del proceso formativo de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en losformatos y tiempos que se dispongan para ellos.
11. Usar las herramientas en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
12. Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación de conformidad con la programación asignada en el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios.
13. Asistir a las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados en la ejecución de la formación profesional, incluyendo las sesiones programadas en los grupos de trabajo o cuando el equipo de desarrollo curricular del área lo requiera y que estén relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato y participar en los comités de evaluación y seguimiento a los que sea convocado.
14. Aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo y Aportar el respectivo certificado aprobado con plazo máximo el 30 de junio de 2018, como mecanismo para mantener los procesos de actualización y formación requeridos para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
15. Usar las herramientas en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
16. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.
17. Participar en el comité técnico pedagógico del centro de formación aportando a las funciones definidas en las componentes de gestión de la formación profesional integral, gestión del proceso de formación de instructores y las asesorías para el procedimiento de Ejecución de la formación profesional.
18. Presentar al apoyo técnico pedagógico y al Coordinador Académico respectivo los informes que le sean requeridos.
19. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el contrato.
20. Participar en los procesos de Inducción y entrenamiento programados por la Entidad.
21. Participar de forma asertiva y cumplida en las acciones de formación en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes Procesos que intervienen en la formación.
22. Promover comunicación asertiva en los ambientes de formación para contribuir al crecimiento integral de los aprendices fomentando la tolerancia, el respeto por la diferencia, congruente, clara, directa, equilibrada y honesta, sin la intención de herir o perjudicar, y actuando desde una perspectiva de autoconfianza.
23. Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del Sistema PREVIOS a realizar por el centro de formación.

(Especificas del Contracto)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA VALLE – Centro de Gestión Tecnológica de Servicios CGTS

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 DICIEMBRE 2021

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 06 DE FEBRERO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2021 (10 MESES 24 DIAS)

VALOR DEL CONTRATO: $41.059.958
$37.901.500 VALOR DEL CONTRATO AL 5 DICIEMBRE
$1.642.398 ADICION AL 18 DE DICIEMBRE TOTAL $ 39.543.898
$1.516.060 ADICION AL 30 DE DICIEMBRE TOTAL $ 41.059.958

SUPERVISOR: ALEEDI ESPERANZA TRAVI RUIZ

No. 13541292021 COORDINADOR ACADÉMICO CGTS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:

C.C. 66.953.067

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$41.059.958
Valor Ejecutado	$41.059.958
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

IMPARTIR FORMACION TECNOLOGIA EN GUIANZA TURISTICA – PRESENCIAL Y VIRTUAL FICHAS 1967381, 2039640, 2042789, 2131169, 2239331, 2342591, 2186546. GENERAR DE JUICIOS EVALUATIVOS, REVISIÓN EVIDENCIAS, REVISAR PROCESOS PLATAFORMA SOFIA, COMITÉ ACADEMICO POR DESERCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO SALIDAS PEDAGÓGICAS CITY TOUR.
IMPARTIR FORMACION TECNOLOGIA EN INSTRUCTOR TÉCNICO FICHA 2207348 TÉCNICO RECEPCIÓN HOTELERA GENERAR DE JUICIOS EVALUATIVOS, REVISIÓN EVIDENCIAS, REVISAR PROCESOS PLATAFORMA SOFIA, COMITÉ ACADEMICO POR DESERCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO SALIDAS.
IMPARTIR FORMACION INSTRUCTOR TÉCNICO FICHA 2207348TÉCNICO RECEPCIÓN HOTELERA. GENERAR DE JUICIOS EVALUATIVOS, REVISIÓN EVIDENCIAS, REVISAR PROCESOS PLATAFORMA SOFIA, COMITÉ ACADEMICO POR DESERCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO
IMPARTIR FORMACION INSTRUCTOR TÉCNICO EN LAS FICHAS 2407710 – 2444576 SERVICIOS DE ALIMENTACION Y LIMPIEZA GENERAR DE JUICIOS EVALUATIVOS, REVISIÓN EVIDENCIAS, REVISAR PROCESOS PLATAFORMA SOFIA, COMITÉ ACADEMICO POR DESERCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO
IMPARTIR FORMACION INSTRUCTOR TÉCNICO FICHA 2163662 - 2444546 GESTIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS GENERAR DE JUICIOS EVALUATIVOS, REVISIÓN EVIDENCIAS, REVISAR PROCESOS PLATAFORMA SOFIA, COMITÉ ACADEMICO POR DESERCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO
SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA APRENDICES TECNOLOGIA EN GUIANZA TURÍSTICA.
ASESORIA PROYECTOS PRODUCTIVOS APRENDICES TECNOLOGIA EN GUIANZA TURISTICA.
ASISTENCIA A REUNIONES CITADAS POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.
INTERACCIÓN CON APRENDICES EN LA PLATAFORMA DE FORMA SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO